

PARCIBOS DE SUSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre
5 reales fuera de Peña-
randa, 6. Año pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cénti-
mos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la redacción y ad-
ministración Calle de la
Comadre, número 9.
Comunicados y reclamos
una peseta línea.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año XXIX

Peñaranda 15 de Septiembre de 1906

Número 1.478

El pauperismo en Peñaranda

CAUSAS QUE HAN DETERMINADO SU AUMENTO
Y MEDIOS PROBABLES DE COMBATIRLAS.

III.

(Continuación.)

Una vez cubierto el importe de los socorros propuestos, la cantidad sobrante se invertirá en el arriendo de locales para instalar las cocinas, enseres para estas y sueldo del personal necesario, etc.

La Junta de Socorros tendrá una directiva que convendrá esté compuesta de personas de ambos sexos. La mujer es un factor importantísimo en toda empresa caritativa. Nacida para amar, con el sentimiento exquisito con que la naturaleza la ha dotado para poder mitigar los grandes dolores sociales; sufrida, hacendosa y sensible, propende siempre por ins- tinto á endulzar con cariño las amarguras de la vida y á ser generosa con la desgracia, por eso consideramos su concurso de alto interés en nuestra obra.

Sería conveniente, á fin de am- norar el trabajo, que dicha direc- tiva nombrara otras auxiliares, ó de distrito, para que cada una de estas estuviera al frente de su correspondiente cocina.

Las cocinas deberán ser cuatro, é instalarse, á ser posible, en los cuatro puntos cardinales de la po- blación, y llevar el nombre de ellos: Norte, Sur, Este y Oeste.

Cada una puede tener un ad- ministrador, encargado de la con- tabilidad y dirección de ella, dos dispenseras, á cuyo cargo estará la vigilancia de la preparación de alimentos y reparto de estos, y cuatro inspectores, que divi- diendo el distrito por calles, se- rán los encargados de investigar, al día, los elementos de vida con que cuenta cada familia pobre de los que en él habitan, y cumpli- do con rigurosa exactitud su co- metido, se harán cargo de las ne- cesidades que estassientan, facili- tando los bonos para que la coc- ina las atienda. A la vez procur-arán informarse del género de vida que tienen los socorridos, si tienen hábitos alcohólicos, si no quieren buscarse trabajo honrado, etc. etc., para si esto sucede po- neño en conocimiento de quien corresponda, con el objeto de amonestarles y reconvenirles, ó aplicarles algún castigo que pu- diera ser la pérdida del socorro por un tiempo limitado, para que así no se encañalle el fin de la limosna, y se eduque y moralice á

una clase que vive en el mayor abandono.

Excusado será manifestar que todos estos cargos recaerán en personas de los que aporten recur- sos á la junta de socorros, y que serán honoríficos, exceptuando los rancheros y pinches, que estos pueden escogerse entre los pobres que se socorran, y que reúnan condiciones para la misión que se les confía, dándoles además de la ración diaria un pequeño jornal por los servicios que presten.

Con el objeto de repartir el traba- jo, entre todos los subdirectores, y que este no pueda hacerse pesa- do, las juntas de distrito deberán renovarse mensualmente; no así la directiva, que para la buena marcha de los servicios, conven- dra no renovarla, por lo menos en un plazo de uno ó dos años.

Habrà alguien quizá que le pa- rezca complicada y engorrosa la práctica que proponemos, pues hay gentes tan apáticas y egois- tas que á todo ponen reparo, y en todo encuentran inconvenientes para enmascarar la violencia que les cuesta dar un puñado de pesetas ó hacer el menor sacrificio en bien del prójimo.

A estos les diremos que las obras buenas no brotan como bro- tan en el campo las gramas y los cardos, sin trabajo alguno; pues todos los actos de redención en la vida siempre cuestan esfuerzos y sacrificios.

Algunos también encontrarán escollos para poder fiscalizar don- de está la verdadera necesidad y donde reside el abuso, ó mejor dicho, á quien se debe socorrer y á quien no. Esto lo vemos muy sencillo, si los inspectores se pe- netran bien del importante papel que han de desempeñar, y son desapasionados y tienen interés y celo en su intervención; á cada uno corresponderán próximamen- te unas doce familias, por lo tanto, cual fácil les puede ser hacerse cargo exacto del verdadero estado de ellas, para obrar con el socorro con conocimiento de causa.

Todas las cosas al plantearlas, ofrecen dificultades y entorpeci- mientos, hasta que se encauzan y se las dá una marcha regular, pero todo se vence con valentía si se tiene fé y entusiasmo, y se tie- ne en cuenta que se persigue un fin alto, noble y humanitario.

¿Que los pobres nos ocupan al- gún tiempo cada día?.... démosle

por bien empleado.

Aquí donde el tiempo tanto se malgasta, donde abundan los que pasan la mitad de su vida ante la mesa del café, donde hay tan- to desocupado.... en que van á emplearle que más les ennobezca que en tratar desocorrer al pobre!

Si nuestro pensamiento llegará á realizarse, conveniente sería, con objeto de que los pobres de fuera de la localidad no entraran en ella á pedir limosna, fijar á las entradas unos carteles con la si- guiente ó parecida inscripción: En esta villa se prohíbe la men- dicidad pública. Y si alguno osa- ra entrar, los municipales pudie- ran ser los encargados de espul- sarlos, de día, y si era de noche recluirllos en la casa de *recogidos*, dar aviso á la cocina correspon- diente, para procurarles la cena, y á la mañana siguiente ponerlos en el camino que llevarán.

Antes de terminar esta parte de nuestro estudio, y por no fati- gar demasiado á nuestros lecto- res, de intento hemos omitido de- talles que aclararían ciertas cues- tiones y como sobre ascuas hemos pasado.

Sabemos que la mendicidad pú- blica está prohibida en muchas poblaciones de España, entre ellas San Sebastian, Santander y Za- ragoza; que en ellas están perfec- tamente organizadas juntas de Socorros, que tienen sus regla- mentos y estatutos, y que llevan una vida próspera. Pidáanse los re- glamentos porque se rigen estas poblaciones y toda clase de acl- araciones é informes, y si estamos dispuestos á poner mano á la obra, hágase pronto, pues cree- mos que si no nos ofusca un ca- riño fanático por ella; es la más grande de las que por ahora pu- diera llevar á cabo Peñaranda.

(Se continuará.)

LUIS DE DIOS.

EL BANCO DE ESPAÑA Y EL CREDITO COMERCIAL

que urge popularizar y modernizar el crédito del Banco. Levándolo hasta los campos, creando una red de Cajas subalternas en que se verifiquen toda clase de operaciones.

Elocuentes palabras que el señor Merino, dignísimo Go- bernador del Banco de España pronunció ante un periodista del *Heraldo de Madrid* el 30 del pasado Agosto.

La medida indicada es tan impres- cindiblemente necesaria para la vida del pequeño comerciante ó agricultor, que reside fuera de las poblaciones donde no existen sucursales del Banco, que languidece y muere por consunción en las manos de la usura, agotando el modesto capital con los elevados inte- reses que cobra, con los onerosos pa- ctos que contrata, con los desahucios sin dilación que ejecuta.

Los que viven generalmente en los grandes Centros no pueden percatarse de la necesidad imperiosa que existe de que, como muy bien dice el señor Merino, se generalice el crédito, se extien- da por lo menos á aquellas poblaciones donde se celebran mercados de conside- ración cuyas transacciones alcanzan á cifra importante, como sucede en mu- chas villas de España entre otras la de Peñaranda.

Y así ocurre que careciendo el cré- dito de desenvolvimiento el modesto co- merciante que carece de numerario, aunque tenga responsabilidad, hallán- dose en situación penosa para cubrir sus vencimientos, y ante el dilema del protesto ó sucumbir al préstamo con todas sus terribles consecuencias, se acoge al segundo medio aunque á true- que de que los beneficios que habían de consignarle su balance anual se ve- an reducidos á cantidad mermada. Pero ante todo es salvar el compromiso con la casa expedidora aunque por ello haya que abonar el dos por ciento por 500 pesetas en ocho días.

Tal estado de cosas existe en la ma- yoría de los pueblos de España, porque se desconoce el verdadero descuento comercial, el descuento que sin entrar en el terreno de la *conclusión*, salva el apuro del momento, garantizado gene- ralmente por el saldo que arroja la cuenta de Mercaderías y el de la *Cartera* que posee el comerciante, Cartera que si no está representada por documen- tos de fiducia, lo está al menos por cre- dito de fácil cobro.

A remediar tantas necesidades viene el señor Merino con los buenos propó- sitos que le animan, y si como es de es- perar los pone en ejecución en breve plazo, la agricultura y el comercio de España verían su regeneración y en- grandecimiento en el respetable Gober- nador del Banco de España.

RAMUNDO MENA.

Grave crisis.

Todo Castilla y todo España está alarmada por la constante baja de los precios del trigo, que pone á la agricultura nacional en grave crisis. Tenemos el trigo á 36 reales en muchos mercados, en otros se detalla á 35 y en al- gunos pueblos se adquiere hasta 34 reales la fanega. Tal deprecia- ción no puede continuar, tienen que poner remedio á ella nuestros gobernantes, sinó ansian la ruina de la agricultura, del comercio y de la industria. Estas clases es- tán en el deber de salir á la de- fensa de sus intereses; la prensa ha de cumplir con el suyo dando la voz de alarma y excitando á los representantes de los pueblos y á los gobiernos para poner re- medio á este grave mal.

La vida es cada vez más cara, y con la depreciación tan grande de los granos — el trigo sobre todo — á nadie se ocultará la cri- sis porque ahora atraviesa la familia agrícola y no tardando mucho afectará al comercio y á la industria. Y sin embargo de que tal ocurre, el pan no baja ni aquí ni en otras muchas poblacio- nes. ¿Cómo se justifica esto?

Mas de seis millones de ciuda-

danos constituyen la familia agraria; si esta tercera parte de la población de España se siente satisfecha, y el bienestar y la abundancia les rodea, indudable es que tal felicidad ha de reflejarse en el resto del país, como se refleja el dolor, la miseria y el sufrimiento, cuando éste se apodera de una parte de la nación.

Hoy no hay hambre; el pan está de sobra; pero de esta abundancia puede sobrevenir un mal sensible. Si el labrador, no vende con estimación sus productos, no hallando beneficio real, positivo, tangible, no puede dar ocupación al obrero, ni tener estímulo para el perfeccionamiento de las labores culturales.

Resultarán completamente ilusorios los beneficios de la buena cosecha y sería inútil en lo sucesivo aspirar á tener rendimientos cuantiosos del trabajo agrícola. Se mataría de ese modo toda aspiración progresiva y toda esperanza de regeneración. Por el contrario, si el labrador, después de un abundante rendimiento, obtiene por sus productos precio remunerador, que rinda un aumento en su caudal, piensa en abarcar mayor extensión de cultivo; en aumentar el número de sus obreros, en recompensar con más largueza el trabajo y la alimentación de los mismos; en adquirir máquinas, aparatos y abonos que perfeccionen y acrecienten su labor y sus rendimientos; y por último, en comer y vestir mejor y vivir con más expansión y menos privaciones y sacrificios.

El trigo á 40 reales, apenas deja beneficio al cultivador; á 36 reales hay segura pérdida.

Para aminorar el mal se hace preciso que el gobierno piense en cerrar nuestros puertos al trigo extranjero y para obtenerlo es preciso que los agricultores rompan el hielo de la indiferencia que hoy tienen.

REPARTO DE PREMIOS

Con la solemnidad de años anteriores, bajo la presidencia del dignísimo Alcalde de Peñaranda señor Nodal, y con asistencia de casi todas las autoridades locales, individuos de la Junta local de instrucción pública, concejales, profesores del Colegio de 2.ª enseñanza y otros invitados, se verificó el sábado anterior el solemne acto de reparto de premios á los niños y niñas de las escuelas públicas de la localidad que más se distinguieron en los últimos exámenes generales celebrados. El espacioso y elegante teatro de Calderón estaba literalmente lleno de distinguidas personas que ocupaban palcos y plateas; y en el patio de butacas los niños y niñas acompañadas de sus queridos profesores para recibir el premio al trabajo y al estudio, á la aplicación y al desvelo y martirio de los que día tras día van moldeando el corazón y el alma de

los que serán más tarde ciudadanos de esta patria.

Dada lectura por el señor Secretario de la Corporación municipal don Plácido Martín del acta de adjudicación de premios á los dueños de los mejores ejemplares de ganado, que á juicio del jurado se han presentado á la feria, y distribuidos los diplomas, comenzó el reparto de premios á los niños y niñas más distinguidas de las escuelas públicas, que consistió en medallas, libros de lectura y magníficos diplomas.

Terminada la distribución de premios, el señor Alcalde, con fácil palabra y elegante dicción pronunció un magnífico discurso encareciendo la importancia que la instrucción reporta á los pueblos todos, y que estos se engrandecen y prosperan á medida que sus conocimientos científicos son mayores; con datos y hechos históricos, el señor Nodal, probó en su bonito discurso la importancia y necesidad de la instrucción para conseguir nuestro engrandecimiento patrio, y terminó expresando á todos que la instrucción es el único medio de conseguirlo.

Las últimas palabras de nuestro alcalde fueron acogidas con nutridísima salva de aplausos.

El ilustrado párroco señor Gorrón dirigió después su elocuente palabra á los en aquel solemne acto congregados, aplaudiendo las elocuentes frases pronunciadas por el señor Alcalde y encareciendo la importancia de la educación religiosa como medio de la regeneración de la patria, extendiéndose en pertinentísimas consideraciones, que fueron escuchadas y aplaudidas por todos.

Acto seguido el señor Juez municipal suplenete, don Mariano Arenillas, dirigió su palabra al público, dando las gracias por la invitación y felicitando á los Ilustrados Profesores y Profesoras y á los niños premiados por la distinción de que acaban de ser objeto, felicitación á la que unimos la nuestra, y estimulando á continuar el camino emprendido; nutridos aplausos acogieron las pocas pero elocuentes frases del señor Arenillas.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En las dos semanas últimas, que comprenden desde el 1.º al 15 de actual, se han efectuado en el registro municipal las siguientes inscripciones.

Nacimientos, cinco: un varón, Sebastian Miguez; y cuatro hembras, Angela Regina Tena Delgado, Rosa Sofia de la Villa Hernandez, Jesusa Saenz Gonzalez y Maria Muñoz Laverá.

Defunciones, cinco: dos adultos, Gumersinda Junquera Hernandez y Calixto Montañag Nogal; y tres párvulos, José Perez Garcia (14 meses), Barbara Nodal Galindo (13 meses), Jerónimo Gomez de Lizaño Alonso (13

meses).

Matrimonios, uno, Vicente Garcia Gimenez, soltero, y Bárbara Sanchez Blanco, soltera.

MERCADOS

La baja de los granos, especialmente del trigo es cada vez mayor en casi todos los mercados, y á fin de evitar que esta adquiera mayores progresos se hace preciso una acción común de todos los agricultores, según en otro lugar decimos. De no ser así, la ruina de Castilla es segura.

Actualmente y con escasa variación, los granos se cotizan á igual precio que en el mercado de esta villa, que son los siguientes:

Trigo á 36 reales fanega.
Cebada de 22 á 23.
Centeno de 22 á 23.
Guisantes de 34 á 35.
Algarobas á 25.

NOTICIAS

Rasgo generoso.

Entre las cartas recibidas por nuestro amigo don Luis de Dios, con motivo de la campaña que está haciendo en nuestro periódico acerca del pauperismo, merece citarse una de nuestro distinguido paisano don Cristóbal Hernandez, residente en Madrid, y que en uno de sus párrafos dice lo siguiente: «...para que desaparezca el proletariado de la vía pública en mi pueblo, le autorizo para que me incluya entre los primeros suscriptores, ó sea de los de 500 pesetas, contando siempre con que esta partida la separaré con gusto en mis bañeces para un fin que tan de mi gusto es, sintiendo no hacerlo por mayor cantidad, por tener una prole tan numerosa.»

En otras ocasiones el señor Hernandez ya ha demostrado sus sentimientos caritativos y el cariño grande que profesa á este pueblo que le vio nacer; el rasgo de ahora, digno es de imitar por otros, es un ejemplo que demuestra que dicho señor no olvida las desgracias de su pueblo y que espontáneamente procura remediarlas.

Matricula

Desde el día 15 del actual está abierta en la Escuela municipal de Artes y Oficios la inscripción de matriculas en las distintas asignaturas para el curso de 1906 á 1907.

Los interesados para efectuarlo deberán presentarse en la Secretaría de esta Escuela cualquiera de los distintos días laborables del mes, de 10 á 12 de la mañana.

Moneda falsa

Dice nuestro apreciable colega *El Diario de Avila*, que en dicha capital y en la provincia existe moneda falsa en gran cantidad, creyéndose que las activas con-

trataciones que tienen lugar en ferias y mercados en esta época en esta región sea de ello la causa por lo cual avisa el apreciable colega de este hecho á los pueblos. Sirva de aviso á todos.

Donaciones.

La señora doña Gerónima Gu-tierrez, propietaria de la mejor pareja de mulas presentada al concurso de ganados de nuestra concurrencia feria, ha cedido á beneficio del Santo Hospital la cantidad de 25 pesetas que le correspondía como premio.

También la joven Isabel Engelmo que fué agraciada con el primer premio en el concurso de bailes ha entregado al señor Alcalde, don Simón Nodal, cinco pesetas para que las entregue al asilo ó sociedad que tenga por conveniente.

La feria de Salamanca

La feria de Salamanca no ha estado en el año actual tan concurrencia como en años anteriores, según vemos en nuestro apreciable colega *El Castellano* del miércoles último.

En los toros, las entradas no han pasado de regulares y en las calles no se notaba tampoco las apreturas de otras veces.

También nosotros hemos notado desanimación en los peñarandinos y en bastantes vecinos de los pueblos inmediatos para concurrir en el año actual á la feria de Salamanca, hasta el punto de haberse despachado en los tres días de toros en la taquilla del ferrocarril de esta villa la tercera parte de billetes que en el año anterior.

Y cosa rara! Lo propio ha sucedido á los salmantinos en los pasados días de ferias y festejos en esta villa.

Descanse en paz

El miércoles último falleció en esta villa, después de larga y penosa dolencia, á la temprana edad de 13 años, el apreciable joven Calixto Montañag Nogal.

Enviamos á sus atribulados tíos don Federico Moro, ilustrado coadjutor de esta parroquia, y don Marcelino Herrero, distinguido abogado del Estado en Madrid el más sentido pésame que hacemos extensivo á la demás familia del finado.

Una carta

Nuestro amigo don Pablo Portero, dependiente que fué hasta hace pocos días de la casa comercial, Viuda é hijos de don Vicente Montero, nos dirige desde Buenos Aires atenta carta dándonos cuenta de su arribo á la capital de aquella republica y enviando un cariñosísimo saludo en su nombre y en el de los jóvenes peñarandinos que allí residen á sus paisanos de esta.

Agradecemos en nuestro propio nombre y en el de Peñaranda

tal atención, y muchísimo celebraremos que la estancia de nuestros paisanos en tan lejanas tierras sea sumamente feliz y próspera en grado extremo.

Discurso Inaugural

El día 1.º del próximo Octubre tendrá lugar la apertura del año académico de 1906 á 1907 del Colegio de 2.ª enseñanza y Escuela municipal de Artes y Oficios.

Del discurso inaugural esta encargado el ilustrado profesor de Letras y Director de tan acreditado centro de enseñanza, don Leandro Navarro, y de la Memoria el ilustrado Secretario y profesor de Ciencias don Manuel Cermeño Flores.

«La Caridad.»

Mañana, domingo, tendrá lugar en la Iglesia parroquial la solemne fiesta religiosa que en virtud de lo que determinan los estatutos celebra anualmente la benéfica institución de señoras que con el hermoso título de «La Caridad» viene socorriendo desde hace muchos años á las familias pobres de la población.

A las 10 de la mañana tendrá lugar la misa mayor, con exposición de S. D. M. y sermón, de que está encargado el ilustrado presbítero, capellán del Cementerio don Luis Santana Acosta y por la tarde, á las 4, tendrá lugar la Reserva. A la fiesta religiosa están invitadas todas las señoras asociadas.

Las señoras que deseen contribuir con alguna ofrenda, pueden enviarla á casa de la señora presidenta doña Catalina Martín.

Donativos.

La asociación de señoras «La Caridad» ha recibido, como donativo, cinco pesetas de la señora doña María Gomez de Sanchez y dos pesetas de la señora doña María Francisca Hernandez.

Tormentas.

A las cuatro de la madrugada del pasado domingo se desencadenó una horrorosa tormenta en esta villa, siendo tan intensos los relámpagos y tan fuertes los truenos, que muchos vecinos abandonaron el lecho atemorizados. Varias chispas eléctricas fueron recogidas por los pararrayos de algunas casas de la villa, ocasionando también desperfectos en un transformador de la luz eléctrica. En una casa de la calle de San Luis, habitada por Lucila Cerezano, cayó otra chispa que recorrió varias habitaciones incendiando varias ropas de vestir, y penetrando en la alcoba donde dormían dicha señora y su hija ocasionó á esta quemaduras en un brazo, afortunadamente leves.

La tormenta descargó también en algunos pueblos cercanos á esta villa, con grande intensidad.

Al siguiente día se reprodujo la tempestad, aún cuando nó con

la intensidad que en el anterior, cayendo una chispa eléctrica en Arauzo, en el hotel del señor Marqués de Ivanrey, que ocasionó algunos desperfectos en la habitación de nuestro distinguido amigo.

Cultos de la semana.

Día 16.—Domingo.

Iglesia parroquial.

Misas, rezadas, á las 6 y cuarto, 7 y media, 8 y 9. A las 10 Misa mayor, con S. D. M. manifiesto, y Sermón, á cargo del Presbítero don Luis Santana, por celebrarse en este día la anual festividad religiosa de «La Asociación de La Caridad;» el S. S. quedará expuesto á la pública veneración hasta las 4 de la tarde, en que rezado el Santo Rosario, con la *Letania* y la *Salve* cantada, se reservará el S. S. Sacramento.

A las 12 Misa rezada.

Obra pía.

Por la testamentaria de la Obra pía fundada por la señora Marquesa de Revilla de la Cañada se anuncia el segundo reparto de rentas del presente año entre las sociedades de beneficencia particular establecidas en las provincias de Avila y Salamanca. Las solicitudes se presentarán en el término de dos meses á contar desde el día 1.º de Septiembre, enviándose al señor Secretario del Patronato, Cruzada, 4, Madrid.

Nombramiento

La importante sociedad de seguros de incendios «La Estrella» ha nombrado representante en esta villa y su partido á nuestro amigo don Delfín Diaz Mesonero.

Fiesta religiosa.

La función religiosa celebrada el sábado pasado en nuestra iglesia parroquial estuvo sumamente concurrida, asistiendo en Corporación nuestro Ayuntamiento, autoridades y numerosos fieles.

El sermón, pronunciado por el ilustrado presbítero Dr. don Miguel Sanchez, fue un acabado discurso de que se ha hecho por todos merecidas alabanzas, testimoniando el notable orador sagrado una vez más sus profundos conocimientos en la ciencia teológica y en la filosofía, al desarrollar magistralmente su irrefutable tesis acerca del grandioso misterio de Nuestra Señora, Reina de cielos y tierra, considerada con Virgen y Madre de Dios.

A las muchas felicitaciones recibidas por nuestro cariñoso amigo señor Jimenez, unimos la nuestra mas entusiasta.

De sociedad.

—Se encuentran entre nosotros desde hace unos dias, nuestro querido amigo don Fernando Garcia Sanchez y su esposa, la distinguida señora doña Josefa Delgado, que han venido á esta villa con objeto de pasar una tem-

porada al lado de su cariñosa madre la respetable y dignísima señora doña Paz Sanchez de la Peña. Sean bien venidos y reciban nuestro respetuoso y atento saludo tan buenos amigos.

—Hoy ha salido para Madrid acompañado de su señora el ilustrado médico de administración militar y amigo nuestro don Agustín Vaubamberger, que ha permanecido unos dias entre nosotros.

—Con motivo de las pasadas fiestas hemos tenido el gusto de saludar en esta villa, entre otros muchos y cariñosos amigos, á los señores don Faustino Nodal, del comercio de Toledo, don Domingo Hernandez Alonso, ilustrado médico de Blascomillán; don Emilio Garcia Igea, ilustrado agricultor en Gimnalcón y colaborador de nuestro periódico y don Claudio Hernandez Quintero,

—En su magnífica y pintoresca finca de Arauzo, cercana á esta villa, se encuentra desde hace unos dias los señores Marqueses de Ivanrey, su hijo don Fernando el señor Conde de Peñalver y otras distinguidas personalidades

—Ha permanecido unos dias en esta villa la distinguida y apreciable peñarandina doña Manuela Usallán, que desde hace bastantes años tiene su residencia en Bejar, para cuya población marchó el lunes último.

—Con objeto de visitar á una hermana que desde hace algún tiempo se encuentra delicada de salud, ha salido para Masueco, su pueblo natal, el ilustrado párroco de esta villa señor Gorjón.

Noticias varias.

El ministro de Instrucción pública acaricia el proyecto de hacer dependientes del Estado todas las escuelas de España, sin excepción alguna.

Se propone también crear 5.000 escuelas en cinco años, á 1.000 por año, con objeto de difundir la enseñanza primaria entre todas las clases sociales.

PASATIEMPOS

Solución á los del número 1.475

Al Geroglífico.

Doscientas monedas romanas y griegas; entre las primeras las hay de los reinados de la República y del Imperio

A la *Semblanza histórica*
Cleopatra.

**

ACERTIJO.

Van saliendo por mi boca mundos y mundos de ideas, según saben dar empleo á mi sangre sucia y negra.

A pinchazos van pasando ésta sangre de mis venas; á hombres hiero, sirvo amores, pienso, río, entono eadechas; unas veces *Pasatiempos*, otras cosas mas serias; soy á un tiempo bueno y malo. me levantan ó me execran.

**

GEOGLÍFICO.

1 homopatía completa de céntimo, duro Maria de Padilla, Maria de Aragón, Mariana Pineda

{ Schelin
Libre esterlina
Penique

del siglo XIII
doscientos reales in lunes, jueves.

**

CAHRADA

Dos y prima devoraba un trozo de prima dos, se acordó era Carmelita y el todo al punto dejó.

(Soluciones en el número próximo.)

**

CURIOSIDAD ARITMÉTICA.

Del *Annuaire Astronomique et Meteorologique*, por Flamarión, 1906, corto esta curiosidad:

1 x 8 + 1 = 9
12 x 8 + 2 = 98
123 x 8 + 3 = 987
1234 x 8 + 4 = 9876
12345 x 8 + 5 = 98765
123456 x 8 + 6 = 987654
1234567 x 8 + 7 = 9876543
12345678 x 8 + 8 = 98765432
123456789 x 8 + 9 = 987644321

Su demostración figura en *Razón y Fe*, revista mensual, núm. 2, Junio 1906.

PEÑARANDA. 1906.

IMP. DE B. SANCHEZ

DEHESA DE ZURRAQUIN

Se arrienda á pasto y labor la dehesa de Zurraquin en término de Cabezas del Villar, partido judicial de Piedrahita, provincia de Avila. Las proposiciones se dirigirán á las oficinas del Excmo. Sr. Conde de Superunda; calle de Recoletos 21, Madrid, y en Avila a la administración calle de Vallespin 11.

Libros de texto.

En buen uso se venden algunos libros de 2.ª enseñanza y entre ellos las Gramáticas Hispano-Latinas de Escalada y de Raimundo Miguel, el Diccionario Latino Español etimológico del mismo, de matemáticas, de física y de otras asignaturas. En la imprenta de este semanario darán razón.

GRAN CAFE-RESTAURANT SUIZO DE VICENTE GONZALEZ

Calle Zamora núms. 2, 4 y 6

En este acreditado establecimiento encontrará el público un servicio esmerado en todo lo concerniente al ramo.

Cubiertos desde 2'50 pesetas en adelante.

Se sirven bodas y banquetes y se encarga de todo el servicio en todas las poblaciones de la provincia.

COMPañIA COLONIAL

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1885

EL FENIX

(FUNDADA EN 1819)

Compañía Francesa de Seguros

INCENDIOS VIDA

Garantías...	Ramo de incendios, 25 millones.
	Ramo de vida, 333 millones.
Valor de las a. ciones.....	Incendios, nominal, 1.600; efectivo, 11.400 francos.
	Vida nominal, 5.000; efectivo, 33.000 francos.
Siniestros pagados.....	Incendios, 352.274.000 francos.
	Vida, 361.354.000 francos.

REPRESENTANTE APODERADO EN ESTA PROVINCIA

D. Ramón Hernández Ballesteros (hijo de Hernández Iglesias),
Plaza Mayor, 37, Salamanca.
En Peñaranda, D. Francisco Nodal, Procurador de los Tribunales

LA LEONOR

Gran Panificadora Mecánica

Paradinas (Salamanca)

Con el fin de beneficiar los intereses de los agricultores de esta comarca, en este acreditado establecimiento se establece como máquina el medio *celemin por molienda de la fanega* de toda clase de granos.

Al mismo tiempo ponemos en conocimiento del numeroso público que nos está favoreciendo, que con el fin de darle más facilidades queda instalado un depósito de pan en Peñaranda, siendo el encargado de él don Ramón Avila.

Como quiera que de todos es conocida la inmejorable clase del pan y lo económico de su precio, huega hacer elogios tanto de la uno como del otro.

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiérbica, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Dépósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que *no irritan*, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, *no irrita* y mezclándola contiene resultado aún superior á las similares: Aunque como purgante no tiene igual agua el de la MARGARITA, sus condiciones terapéutica, campo.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de lo Academia de Medicina de Paris fué declarada esta agua la mejor de su clase y del más alto reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resultan que LA MARGARITA EN LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, léses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA que carece las demás aguas, lo permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

De la colonia «LA ALISEDA»

PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.

Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

MANANTIAL DE SAN JOSÉ
No tiene rival; desprende en 24 horas
20,365.62 litros de agua y con grandes
elementos de radioactividad.

MANANTIAL DE «LA SALUD»

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laringeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas infantiles, pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

Defectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gástricas, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

CLIMATOTERAPIA.

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquél clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se se hace con t. ntemente, unida á la acción de sus notables aguas azoalas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mistos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fiesta de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Café—Duchas filiformes, Pulverizaciones é Inhalaciones—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 372. Dirección telefónica: Melgares, Madrid.

COLEGIO DE SAN MIGUEL

DE 2ª ENSEÑANZA

Peñaranda de Bracamonte.

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE SALAMANCA

Desde el día 1.º de Septiembre se hallará abierta la matrícula oficial para el curso de 1906 á 1907 en este conocido establecimiento cuyo crédito abonan sus 40 años de existencia y los resultados obtenidos, más lisonjeros y satisfactorios con el transcurso de los años.

Todos sus profesores son Doctores ó Licenciados en las respectivas facultades, contando además con la valiosa cooperación del muy distinguido y acreditado profesor de 1.ª enseñanza don Eugenio Arias Camisón, como encargado de los alumnos internos.

Los exámenes de ingreso se verificarán en el Instituto de Salamanca á mediados de expresado mes, y los interesados deberán avisar con tiempo al Director para que este les haga saber los documentos que necesitan presentar.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.



ESPECÍFICOS

DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco.

- Específico núm.º 5 cura la disenteria y cólico bilioso.
- " núm.º 7 cura la tos, resfriados y bronquitis.
- " núm.º 10 cura la indigestión y estreñimiento.
- " núm.º 14 cura las erupciones y erisipelas.
- " núm.º 15 cura el reumatismo.

PRECIO DEL FRASCO. PESETAS 1'75

De venta en Peñaranda.

DROGUERIA Y FARMACIA DE MANUEL SANCHEZ-Plaza Corralada, 25

Se da gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. Humphreys.
Depósito Gral. para España: ALFREDO RIEBA é HIJOS.—Nápoles, 166. BARCELONA.
(Nombre registrado.)